

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1179

Número de Repertorio: 2601

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1179 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0960327062	PONCE ARBOLEDA JEFERSON	COMPRADOR
1312842402	SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702281000	68676	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 11 abril 2022

Fecha generación: lunes, 11 abril 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 2 6 9 9 H P K V Y L H





Factura: 001-002-000069331



20221308001P01066

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P01066						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2022, (11:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312842402	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PONCE ARBOLEDA JEFERSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0960327062	COLOMBIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
300.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01066
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2022, (11:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2022	13	08	001	P-01066
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

JOHN RICARDO SAAVEDRA MACIAS.-

A FAVOR DE:

JEFERSON PONCE ARBOLEDA.-

AVALUÓ MUNICIPAL: USD \$ 300,00

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 2.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy seis de Abril del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **JOHN RICARDO SAAVEDRA MACIAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, dos, cuatro, cero, dos, de estado civil casado, con número de teléfono 0991501898, correo jopsaa1991@gmail.com, con domicilio en la calle 321 y avenida 217 Barrio Juan Montalvo de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **JEFERSON PONCE ARBOLEDA**, con cedula de ciudadanía número cero, nueve, seis, cero, tres, dos, siete, cero, seis, dos, de estado civil soltero, con número de teléfono 0939813011, correo Jeferson.poncesito@gmail.com, con domicilio en San Agustín 108 Rivadeneira de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará **COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo digne insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor **JOHN RICARDO SAAVEDRA MACIAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, dos, cuatro, cero, dos, de estado civil casado, con número de teléfono 0991501898, correo jopsaal991@gmail.com, con domicilio en la calle 321 y avenida 217 Barrio Juan Montalvo de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **JEFERSON PONCE ARBOLEDA**, con cedula de ciudadanía número cero, nueve, seis, cero, tres, dos, siete, cero, seis, dos, de estado civil soltero, con número de teléfono 0939813011, correo Jefferson.poncesito@gmail.com, con domicilio en San Agustín 108 Rivadeneira de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará **COMPRADOR**, los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces, quienes convienen en celebrar la presente escritura.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El Señor vendedor, adquirió en su estado civil de soltería, esto es un bien ubicado en el Sitio



Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Área sobrante 2 (Parte del lote No. 1) y que queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública; Por Atrás, diez metros y lindera con propiedad de Benito Loor; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de Blanca Orfelina Azucena Franco Ávila; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lindera con propiedad de Alexandra Mera Tóala. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Mismo adquirido mediante Compraventa con fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 07 de Noviembre del 2018, suscrita en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta con fecha 18 de Octubre de 2018. No encontrándose ningún tipo de gravamen, según el Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el señor vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es, un bien ubicado en el Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Área sobrante 2 (Parte del lote No. 1) y que queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública; Por Atrás, diez metros y lindera con propiedad de Benito Loor; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de Blanca Orfelina Azucena Franco Ávila; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lindera con propiedad de Alexandra Mera Tóala. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, (\$ 2.000), los mismos recibidos en **EFFECTIVO**; quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Según el Avalúo Municipal es de (\$ 300). **QUINTA:**

SANEAMIENTO: Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque tiene negocio propio y es producto de sus ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN EXT*PERMANENTE



PONCE
ARBOLEDA

NOMBRES
JEFERSON

NACIONALIDAD
COLOMBIANA

FECHA DE NACIMIENTO
19 OCT 1985

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia

Tumaco

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No DOCUMENTO

024204034

FECHA DE VENCIMIENTO

24 FEB 2032

NATKAN

392848



NUI.0960327062

[Handwritten signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PONCE PRADO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ARBOLEDA ANGULO ARCELA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V3333V4222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

GUAYAQUIL 24 FEB 2022

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0242040341<<<<<0960327062
8510194M3202241ECU<NO<DONANTE4
PONCE<ARBOLEDA<<JEFERSON<<<<<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, Duplicado,
EXTENSIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

096032706-2

06131166

PONCE ARBOLEDA JEFERSON

4 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005848

7348548

30/03/2022 12:19:48

7348548

celv. 093 981 3011

Jefferson.poncesito@gmail.com

San Agustín 108 piedadene.com



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.
Manta, a 06 ABR. 2022
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0960327062

Nombres del ciudadano: PONCE ARBOLEDA JEFERSON

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PONCE PRADO LEONIDAS

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: ARBOLEDA ANGULO ARCELA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 220-699-00395



220-699-00395

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JULASY ESTEFANIA
GARCES ZAMBRANO

N 131284240-2

1904 19 07 1925 24 214

000161123

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO
V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAVEDRA INTRIAGO RICARDO SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS SONIA CUPERTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABI
2019-08-07
FECHA DE EXPIRACION
2029-08-07

Director General
Prima del Cedula

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON **MANABI**
PARROQUIA **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0025 MASCULINO**

SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO

N 74930469
CC N 1312842402

CEDULARIO
ENTRADA EN LA CIRCUNSCRIPCION QUE INTERESA
MANTENIMIENTO DE LA CIRCUNSCRIPCION

Notario

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **6 ABR 2022**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

099150 1893

jop.saa.1991@gmail.com

Calle 321 av 217 Barrio



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312842402

Nombres del ciudadano: SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES ZAMBRANO JULASY ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2019

Datos del Padre: SAAVEDRA INTRIAGO RICARDO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS SONIA CUPERTINA

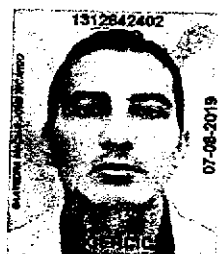
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-699-00293



227-699-00293

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
89003	2022/03/30 15:00	30/03/2022 03:00:00p. m.	780897	
A FAVOR DE SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO C.I.: 1312842402				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5909

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00
			(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
TESORERO(A)			USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
			TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/29

BanEcuador S.A.
05/04/2022 10:44:12 a.m. Q
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

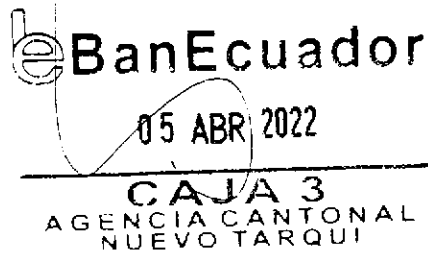
SI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
OTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-OTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1308128356
Concepto de Pago: 110206 DE ALOPPALAS
OFICINA: 163 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:anc

haber

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIAMANTA
FORMA DE RECIBO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.31
IVA %	0.06
TOTAL:	1.37
SUJETO A VERIFICACION	



haber

BanEcuador S.A.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000007659
Fecha: 05/04/2022 10:45:22 a.m.

No. Autorización:
0504200201176818352000121315010000076590022104513

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
VO
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Recibo a Credito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble

68676

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010159
Certifico hasta el día 2022-03-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32702281000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 07 noviembre 2018

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Area sobrante 2 (Parte del lote No. 1) del Sitio Camino Corral

LINDEROS REGISTRALES: Inmueble ubicado en el Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Area sobrante 2 (Parte del lote No. 1) y que queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública; Por Atrás, diez metros y lindera con propiedad de Benito Loo; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de Blanca Orfelina Azucena Franco Avila; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lindera con propiedad de Alexandra Mera Toala. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3588 miércoles, 07 noviembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 07 noviembre 2018

Número de Inscripción : 3588

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7362

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 octubre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Inmueble ubicado en el Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Area sobrante 2 (Parte del lote No. 1). Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	AGUILERA PALMA FAUSTO ROBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CUASAPAZ JIMENEZ YASMIN CATERINE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010159 certifico hasta el día 2022-03-30, la Ficha Registral Número: 68676.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 8 2 5 0 O K T G F M L





Nº 032022-061324

Manta, miércoles 30 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO** con cédula de ciudadanía No. **1312842402**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 30 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161976GTC3SBB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 042022-061613

Nº ELECTRÓNICO : 218157

Fecha: 2022-04-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-281-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312842402	SAAVEDRA MACIAS-JOHN RICARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 300.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 300.00

SON: TRESCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1622712AD910S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-04 13:22:14



N° 042022-061686

Manta, martes 05 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-281-000 perteneciente a SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO con C.C. 1312842402 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA BARRIO 03 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$300.00 TRESCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$2,000.00 DOS MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE ES ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 05 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1623450911YSW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/065181

DE ALCABALAS

Fecha: 04/04/2022

Por: 26.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/04/2022

Tipo de Transacción:

COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: SAAVEDRA MACIAS JOHN RICARDO

Identificación: 1312842402

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: PONCE ARBOLEDA JEFERSON

Identificación: 0960327062

Teléfono:

Correo: jefferson.poncesito@gmail.com

Detalle:

VE-604003



PREDIO: Fecha adquisición: 07/04/2017

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-02-281-000

300.00

200.00

PARROQUIAELOYALFAROSITIOCAMINOCORRALCALLEPUBLICA

2,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	20.00	0.00	0.00	20.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	6.00	0.00	0.00	6.00
Total=>		26.00	0.00	0.00	26.00

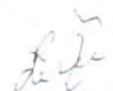
Saldo a Pagar



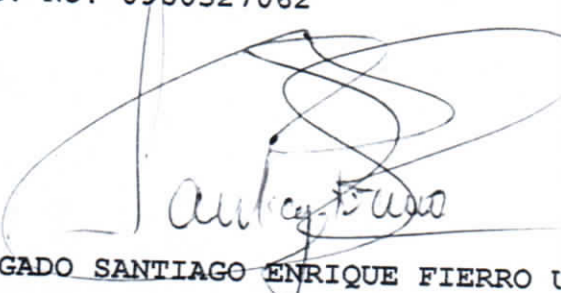
en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Nury Bravo Cedeño, Matricula del Foro de Abogados 13-2016-293. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.


JOHN RICARDO SAAVEDRA MACIAS

C.C. No. 1312842402


JEFERSON PONCE ARBOLEDA

C.C. No. 0960327062


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20221308001P01066.- EL NOTARIO.-

